

Ana Lourdes de Hériz

## Las reformas de la ortografía en los diccionarios bilingües de italiano-español de los siglos XIX, XX y XXI

### 1. Introducción

El estudio que se presenta a continuación nació con el objetivo de analizar en la hiper, macro y microestructura de los diccionarios bilingües de italiano-español de los siglos XIX, XX y XXI, cuánto pudieron influir las diferentes reformas ortográficas de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) o las propuestas de reforma no académicas en el quehacer lexicográfico de los autores o en las decisiones de sus editores por lo que a la hiperestructura de estas obras se refiere<sup>1</sup>.

El marco teórico del análisis asumía como puntos de partida, por un lado, los estudios metalexiconográficos más actuales publicados bajo el título de *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola*, coordinados por F. San Vicente (2008, 2010) y el panorama de Martínez Egado (2008); por otro lado, investigaciones sobre la lexicografía bilingüe del par de lenguas francés-español (Cazorla Vivas 2002, García Bascañana 1999, Bruña Cuevas 2008, etc.) —por la influencia ya demostrada de estas obras en los bilingües de italiano-español del siglo XIX— hipotetizando que el cotejo detallado del corpus textual seleccionado podía poner en discusión alguna atribución de fuentes textuales directas o distinguir las que sirvieron de orientación en la organización de la macroestructura de los diccionarios bilingües (ya que la aplicación de algunas normas ortográficas puede influir en esta).

Asimismo, se tomaron en consideración, desde un punto de vista contextual, nuevos marcos teóricos respecto a los citados más arriba. Por ejemplo: (i) el de la historiografía de las *Gramáticas* de la Real Academia (*GRAE*), Gómez Asencio (2008, 2011); (ii) el de la historiografía de las reformas ortográficas (Esteve Serrano 1982, Martínez Alcalde 2010 y 2012, García Folgado 2001 y 2002, Peñalver Castillo 2015), este último por lo que atañe, en concreto, al primer

---

<sup>1</sup> No se va a recoger en estas líneas el análisis de la presencia de signos y reglas de puntuación aunque se haya realizado, ya que no es suficientemente significativo como para reducir, por razones de espacio, la exposición del resto de la investigación.

*Prontuario de ortografía de la lengua castellana* y series sucesivas; (iii) estudios sobre los lemas de las letras de los diccionarios monolingües y la relación que el contenido microestructural de dichas entradas tenía con la ortografía y con la descripción articulatoria de los sonidos que representaban dichas letras (Porto Dapena 2000-2001, Alcoba Rueda 2007, 2012; Quilis Merín 2008, 2010a, 2010b).

## 2. Corpus de análisis y metodología de estudio

Los diccionarios bilingües de español-italiano analizados pertenecen a los siglos XIX, XX y XXI<sup>2</sup>. Se trata de un corpus compuesto por treinta y dos diccionarios en total, citados por extenso en la bibliografía de fuentes primarias de este artículo con la sigla correspondiente con la que se identifican cuando se hace mención de ellos en estas páginas.

Se han tomado en consideración trece diccionarios del siglo XIX: *CM* (1805 y 1821) de Cormon y Manni; *CMB* (1848) de Cormon y Manni, revisado por S. H. Blanc; *MR* (1844-1847) de Martínez del Romero; *RB* (1853 y 1860) Anónimo; *CACC* (1869) de Caccia; *CAN* (1875) de Canini; *LIN* (1887 y 1997) de Linati y Delgado; *FOU* (1889) de Foulques; *MEL* (1894) de Melzi y *CAR* (1900) de Caraffa.

También son trece los diccionarios del siglo XX: *BACC* (1908, volumen español-italiano, y 1916, italiano-español) de Bacci y Savelli y de Bacci, respectivamente; *SALVAN* (1912) de Salvá y Angeli-Enenkel; *FRIS* (1917, volumen italiano-español, y 1927, español-italiano) de Frisoni; *BOS* (1937) de Boselli; *ORT* (1943) de Ortiz de Burgos; *CARB* (1950 italiano-español y 1957 español-italiano) de Carbonell; *MARAM* (1950 italiano-español y 1957 español-italiano) de Martínez Amador; *AMB* (cuatro ediciones de las siete que tuvo: 1948-1949, 1952-1953, 1954 y 1973) de Ambruzzi; *HER* (1995), de la editorial Herder, de Giordano y Calvo, y *TAM* (1997) de Tam.

---

<sup>2</sup> Alguno de ellos se encuentran disponibles en el Portal Lexicografía / Hesperia (ver Félix San Vicente en fuentes primarias de la bibliografía final). El listado de diccionarios que sigue podría ser más exhaustivo, pues muchos de ellos fueron reeditados varias veces. Sin embargo, tras haber cotejado la hiper, macro y microestructura de las diferentes ediciones, se han descartado en la exposición del estudio ya que no se ha observado nada digno de mención por lo que atañe a la presencia de cuestiones ortográficas en esas reediciones. Es el caso, por ejemplo, en el corpus del siglo XIX, de las muchas reediciones del diccionario de Cormon y Manni y de las reediciones de la versión en la que intervino S. H. Blanc (cf. Martínez Egido 2010a, 71-77); así como del anónimo publicado en París por Rosa y Bouret (Castillo Peña 2010, 150-153); en el corpus del siglo XX, de algunas ediciones del diccionario de L. Ambruzzi (Bermejo 2010, 128-134) y, en el del XXI, de la 2.<sup>a</sup> del de L. Tam de 2004 (Liverani 2008).

Cierran la serie del corpus seis diccionarios del siglo XXI: *TAM* (2009) de Tam; *HER* (2006) de la editorial Herder, de Giordano y Calvo, y *HER* (2011) de la misma editorial y de los mismos autores; *GAR* (2009) de la editorial Garzanti; *ZAN* (2005) de la editorial Zanichelli/VOX, de Sañé y Schepisi, y *ZAN* (2012) de Zanichelli, de Arqués y Padoan<sup>3</sup>.

De cada una de estas obras se ha extraído una serie de textos que puedan hacer referencia o no a cuestiones relacionadas con la ortografía del español y del italiano (en algún caso, en estrecha relación con la pronunciación, como se verá más adelante)<sup>4</sup>. Se tomó también en consideración textos sin referencias explícitas a cuestiones ortográficas, ya que la ausencia de algunos elementos podía ser tan significativa como la presencia.

El corpus de análisis está constituido por textos que representan las tres dimensiones más clásicas del análisis metalexicográfico. Por un lado, los paratextos de los diccionarios bilingües de español-italiano; es decir, prólogos, discursos preliminares, advertencias, listas de abreviaturas, apéndices dedicados al alfabeto español o italiano, páginas dedicadas a la ortografía de una de esas dos lenguas o de ambas o a descripciones articulatorias de los sonidos que reproducen las letras, etc., así como las páginas finales de fe de erratas de los diccionarios que las contienen. Por otro lado, elementos macroestructurales presentes o ausentes en los lematarios y decisiones tomadas por los autores o editores, como podría ser el hecho de tratar dígrafos como letras del alfabeto, aplicar un orden alfabético internacional o no, lematizar o no incluir palabras con letras iniciales de alfabetos no españoles, etc. Y, por último, textos de la microestructura de los artículos en los que sea evidente una postura de reformista ortográfico por parte de los autores de los diccionarios.

Todo ello ha sido cotejado a su vez con textos preceptivos académicos (gramáticas y ortografías), con diccionarios monolingües de español o de italiano, bilingües de francés y español y de francés e italiano (Mormile 1993, Lillo 2008). Y, a su vez, contextualizado en algunos textos y momentos clave del marco temporal que va desde el siglo XVIII hasta principios del XXI, por lo que atañe a las reformas y a las "contrarreformas" de la ortografía:

---

<sup>3</sup> Podría haberse añadido alguno más del siglo XXI —como el publicado por Paravia en 2005 (cf. Bareggi 2008) o el de Lavacchi y Nicolás de 2000 (Pérez Vázquez 2008)—, pero respecto a este siglo se ha preferido trabajar sobre series de diccionarios reeditados (como el *TAM* o el *HER*) o sobre editoriales que renuevan sus diccionarios adjudicándolos a diferentes autores (como los de Zanichelli; cf. De Hériz 2008 y 2014).

<sup>4</sup> El estudio analiza también elementos relacionados con la ortografía del italiano. Sin embargo, en este artículo se harán raras menciones a ello, solo respecto a casos que puedan parecer estrictamente necesarios desde un punto de vista contrastivo.

- En el siglo XVIII, la publicación del *Discurso proemial de la Orthographia* en 1726, el *Diccionario de autoridades* de 1726-1739, la 5.<sup>a</sup> edición de la *Ortografía* de la RAE de 1775 y la 4.<sup>a</sup> edición del *DRAE* de 1803.
- En el siglo XIX, la 8.<sup>a</sup> edición de la *Ortografía* de la RAE (1815) y la 5.<sup>a</sup> edición del *DRAE* de 1817; 1823 como fecha inicial de propuestas de reforma de la ortografía académica por parte de Andrés Bello y Juan García del Río con sus *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía de América*; 1843 como año en que la Academia Literaria y Científica de Profesores de Instrucción Primaria, discutía una reforma de la ortografía y su aplicación en las aulas; 1844 como año de publicación de la primera edición del *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*, así como las Órdenes de Isabel II que imponían este texto como normativo.
- En el siglo XX, la 27.<sup>a</sup> edición de la *Gramática de la lengua castellana* de 1911 (en concreto, porque eliminaba los acentos en la preposición *á* y en las conjunciones *é, ó* y *ú*); las *Nuevas normas de ortografía y prosodia* de la RAE de 1952; la 22.<sup>a</sup> edición del *DRAE* (por lo que se refiere a los dígrafos *Ch* y *Ll*) y, en 2010, la publicación de la *Ortografía de la lengua española* de la RAE.

### 3. La ortografía en la hiperestructura<sup>5</sup>

#### 3.1 La ortografía en las portadas

Las normas ortográficas como elemento que puede caracterizar un diccionario no se mencionan explícitamente en las cubiertas o portadas de los diccionarios del corpus<sup>6</sup>. De hecho, hay que llegar a finales del siglo XX para verlo en la cubierta del HER (1995) cuando anuncia con letras mayúsculas amarillas una "Nueva ordenación alfabética del español", la del orden latino universal adoptado en 1994 en el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, por el que *Ch* y *Ll* pasaron a ser considerados como dígrafos y no

---

<sup>5</sup> No se va a incluir en esta sección el estudio de la presencia —o de los efectos— del sistema ortográfico del español de cada período en las páginas de fe de erratas (que pueden considerarse parte de la hiperestructura de un diccionario), pues atañen solo a los diccionarios *MR* (1844-1847) y *LIN* (1887) del corpus y a cómo lematizaron sus autores algunas letras. Este tema se tratará en la sección § 5.3. de este artículo dedicada a la lematización de las letras.

<sup>6</sup> Se excluyen también las portadas del *CACC* (1869) y del *CAN* (1875), ya que textualmente rezan "con pronunciación figurada", sin hacer mención de reglas ortográficas.

letras independientes, como explica el mismo diccionario en su introducción<sup>7</sup>. De todos modos, se puede argumentar o tomar como hipótesis que las referencias a fuentes lexicográficas académicas en las portadas de los diccionarios remitían también a la aplicación que de las reglas ortográficas en vigor hubieran hecho dichas instituciones en sus propias obras. Es el caso de las portadas del *CM* (1805; Martínez Egido 2010a), "Composto sul Dizionario dell'Accademia Spagnuola, ultima edizione (...)"; del *CM* (1821), "Compuesto, y fielmente recopilado según la última edición del Diccionario de la Academia Española (...)"; de la reedición de *CMB* de 1848, la cual repite en su portada esta fidelidad a la fuente académica; del *LIN* (1887), "compilato sopra i Dizionari dell' Crusca e dell'Accademia Spagnuola"; del *ORT* (1943; Flores Acuña 2008), "composto sull'ultima edizione del Dizionario della R. ACCADEMIA SPAGNUOLA", y de la portada del *MARAM* (1957; Sanmarco 2008) con su impreciso "Obra redactada según la última edición de los mejores diccionarios de las dos lenguas". Sin embargo, como los estudios publicados en San Vicente (2008, 2010) han demostrado, muchas de las fuentes académicas citadas como referencia metalexicográfica no lo fueron o, como se verá, no condicionaron netamente el quehacer de los lexicógrafos de diccionarios bilingües de italiano-español. Por lo tanto, se puede concluir que las diferentes reformas de la ortografía no ocuparon explícitamente un lugar importante en las portadas, en la promoción de los diccionarios del corpus, salvo en el caso del *HER* (1995), publicado justo un año después de la adopción del orden alfabético latino universal por parte de la Academia.

### 3.2 La ortografía en los prólogos

El sistema ortográfico está más presente en los prólogos<sup>8</sup> del corpus analizado aunque no se pueda hablar de una presencia continua. La serie de prólogos que lo mencionan explícitamente como sistema que regula la macro y microestructura lexicográfica está constituida por diez obras y empieza con los de *CM* (1805) y *CM* (1821), aunque el texto detalle un pormenor de la ortografía italiana y no de la lengua castellana:

---

<sup>7</sup> La mención mercadotécnica de lo novedoso de ese diccionario desaparece de las cubiertas de las ediciones de *HER* (2006) y *HER* (2011), aunque se mantenga el aviso en las respectivas introducciones. Obsérvese que otro diccionario publicado cinco años después de la adopción por parte de las Academias del orden alfabético latino, el *TAM* (1999), no menciona esa novedad ni en las cubiertas ni en ningún texto del aparato crítico.

<sup>8</sup> Se adopta el término genérico de "prólogos" para paratextos que en cada obra pueden llevar títulos diferentes como "prefacio", "introducción", "advertencia", "preliminares", etc.

Hemos seguido puntualmente a (sic)<sup>9</sup> ortografía moderna de la academia Española, y nos hemos también conformado á la de la academia de la Crusca, y conforme al sistema de esta última hemos quitado el *j* en el principio y en medio de las voces italianas. [*CM* (1805), *ij*]

De hecho, si se analiza el orden alfabético que condiciona la macroestructura de estos dos diccionarios, en los que las palabras que empiezan por *Ch* y *Ll* se hallan dentro de la sección de la *C* y de la *L* siguiendo el orden latino universal, la ortografía académica de referencia no puede ser la 5.<sup>a</sup> edición de 1775, la más "moderna" que podrían estar mencionando los autores del *CM*—que incluye los dos dígrafos entre las letras del "abecedario castellano completo" (§ 5)— ni el *DRAE* de 1803, que ya lematiza en secciones independientes las palabras que empiezan por *Ch* y *Ll*, sino cualquier otra edición anterior.

Breve mención aparte merece la AVVERTENZA del *RB* (1860)<sup>10</sup>, en la que se avisa de que los "autori spagnoli non seguono tutti le stesse leggi d'ortografia" y por ello se indica en qué sección hallar las palabras con las letras iniciales *X*, *Ç*, *B*, *V* o con las secuencias iniciales *Qua*, *Que* y *Quo* que no se encuentren con facilidad en el diccionario. Consejos muy similares saltan un siglo después a las "Note preliminari" del *ORT* (1943), cuando advierte al lector italiano "per facilitare il suo lavoro" de

due cose non superflue: l'una che l'ordine alfabetico non è il medesimo nelle due lingue, per l'esistenza della *ch* ed *ll*, gruppi che nello spagnolo si considerano lettere, e per ciò vanno separati come tali, sia in principio sia in mezzo di parola. L'altra indicazione è che mai dovrà ritenersi mancante nel dizionario una voce pel fatto che al primo tentativo non si trovasse nella forma della consultazione, giacchè potrebbe stare con differente ortografia, sia con *b* sia con *v*; con *g* o colla *j*; con *c* o con *z*, ecc.

Los dígrafos *Ch* y *Ll* vuelven a ser mencionados solo en las introducciones de los diccionarios de la editorial Herder (*HER* 1995, 2006<sup>11</sup> y 2011 del corpus) para avisar de que ya no se consideran letras independientes del alfabeto español: "En la parte español-italiano se ha tenido en cuenta la reciente<sup>12</sup> supresión en español, como letras autónomas, de la *ch* y de la *ll*, por lo que las palabras que empiecen así se habrán de buscar dentro de *c* y *l*, respectivamente".

En la 3.<sup>a</sup> edición del diccionario *AMB* (publicada por la viuda de L. Ambruzzi en 1954; Bermejo 2008, 132-134) también se hace referencia a nove-

<sup>9</sup> La edición de *CM* (1821) corrige la errata: "Hemos seguido puntualmente la ortografía moderna..." (p. *ij*).

<sup>10</sup> Estudiada detalladamente por Cazorla Vivas (2002, 379-421) y Castillo Peña (2010, 162-164), quienes identifican su fuente en el *Diccionario francés-español* de Núñez de Taboada (1828).

<sup>11</sup> Cf. Cinotti (2008).

<sup>12</sup> El aviso se mantiene exacto en las ediciones de 2006 y 2011, aunque ahí se suprime el adjetivo "reciente".

dades ortográficas de la RAE, concretamente a las "Nuove norme di prosodia (sic) e ortografia (sic)", "per ora facoltative e le grafie vecchie continuano ad essere ammesse accanto alle nuove", resumidas en dos páginas sin que se indique si se han aplicado en las entradas (del leuario español-italiano) o en la microestructura (del leuario italiano-español)<sup>13</sup>.

Los dos prólogos de esta serie que merecen una atención especial son el del diccionario *MR* (1844) y el de *BACC* (1916). El de Antonio Martínez del Romero (Alvar Ezquerro 2010: 57-62, Martínez Egido 2010b), porque anuncia una disconformidad respecto a las normas ortográficas académicas. En dicho paratexto anuncia algo que probablemente se refería a la segunda parte de su diccionario, nunca publicada:

In quanto a quella parte del nostro dizionario, che risguarda il castigliano, abbiamo rifestato quanto di meglio e puro si racchiude ne' nostri principali autori, variando però un poco l'ortografia per trovarlo necessario [*MR* (1844), IX]

aunque el análisis de la microestructura de los artículos del leuario italiano-español (desde la entrada de la letra A hasta el lema *orticata*) denota que su rebelión contra las normas ortográficas en vigor se aplicó ya en el primer tomo del diccionario y era bien coherente (ver § 5.1.). Sus intenciones se reafirman en una nota que apostilla su lista de abreviaturas, crítica hacia la Real Academia:

N. B. In questa opera abbiám fatte alcune variazioni ortografiche per ciò che riguarda la parte spagnola, e vogliam che si tengano presenti per non crederle *erratas* o equivocazioni. Riscontrinsi nel prologo del tomo secondo i motivi, che ci hanno spinto ad allontanarci della ortografia comune, non mettendo in conto l'autorità della così detta Accademia della lingua spagnuola. [*MR* (1844), p. 26]

El otro único texto (con el título de AVVERTENZA) en que un lexicógrafo demuestra cuánto podía complicar una reforma ortográfica la lenta elaboración de un diccionario es el del volumen italiano-español (por lo tanto, con microestructura redactada en español) del diccionario *BACC* (1916, cf. Bermejo 2010). El prólogo está fechado en 1915 y en este el autor avisa de que ha adoptado

l'ortografia della *Real Academia de la lengua castellana*, eccezion fatta per ciò che concerne le vocali isolate; e ben se ne comprende il motivo. La definitiva riforma introdotta da quell'Accademia di non accentuar la preposizione *a* e le congiunzioni *e*, *o*, *u*, ebbe pratica

---

<sup>13</sup> El título del resumen de las cuarenta y cuatro "Nuevas normas" reenvía a una nota en la que se aconseja consultar la 15.<sup>a</sup> edición de la *Grammatica Spagnola* de L. Ambruzzi. Estas dos páginas sobre las "Nuevas normas", "emanate dalla Reale Accademia di Spagna e dichiarate di applicazione precettiva dal 1° Gennaio 1959", se incluyen en todas las siguientes ediciones del *AMB*, hasta la 7.<sup>a</sup> y última de 1973.

attuazione solo tre anni fa, quando cioè la maggior parte del mio Dizionario era già stampata.  
[BACC (1916)]

Indudablemente, se refiere a la nueva norma de acentuación publicada en la *GRAE* y en el *Prontuario* de 1911, con la que se suprime el acento en las conjunciones *e*, *o*, *u*, *y* y en la preposición *a*. Lo que corrobora este aviso del autor es la gran cantidad de años que empleaba un lexicógrafo —al menos hasta principios del siglo XXI, en que ya se empezó a redactar diccionarios con otros sistemas de edición de texto— en elaborar un diccionario. Por ello, cuando se cotejan obras lexicográficas para identificar las posibles fuentes no habría que remitirse solo a las inmediatamente anteriores.

### 3.3 La ortografía en los apéndices gramaticales

Los primeros diccionarios del corpus analizado contienen un apéndice gramatical dedicado exclusivamente a las conjugaciones de los verbos. El primer diccionario que incluye un apéndice más general es el *CAN* (1875; Valero 2010) y hasta finales de siglo le seguirán otros muy similares. El "Compendio di grammatica spagnola" del *CAN* (1875) empieza listando las letras del alfabeto español (e indicando con transcripción en italiano cómo se llaman). Se trata, según el autor, de veintisiete letras, que incluyen los dígrafos *Ch* y *Ll* y excluyen la *K*<sup>14</sup> y la *W*. De hecho, tras este listado, el compendio no dedica ninguna línea a cuestiones ortográficas relacionadas con el uso de las letras —sino respecto a su pronunciación— y menciona únicamente una cuestión de puntuación (el uso del signo de exclamación y de interrogación al principio y final de las frases; cf. García Folgado 2002). La incongruencia entre este listado de letras del alfabeto español y la macroestructura del diccionario que lo contiene es que, habiendo considerado en el compendio gramatical que *Ch* y *Ll* son letras, en el lecionario español-italiano, para las palabras con *Ch* inicial o que la contienen en su interior se sigue el orden alfabético latino universal, mientras que el dígrafo *Ll* tiene una sección aparte para las palabras que inician con este.

El siguiente diccionario en la línea del tiempo del corpus que contiene una "Grammatichetta spagnola"<sup>15</sup> es el *FOU* (1889<sup>4</sup>, cf. Sanmarco 2010). El autor también inicia el apéndice con un listado de las letras del alfabeto español,

<sup>14</sup> Las letras listadas por Canini en 1875 y el total de veintisiete coinciden con lo que se indica en el *Prontuario de ortografía de la lengua castellana* de la RAE de 1845<sup>2</sup> pero no con la 5.<sup>a</sup> edición (1854), que incluye ya la letra *K*. Peñalver (2015, 318) fija la entrada de la *K* en el alfabeto español en el *Prontuario* de 1857<sup>6</sup> porque es el ejemplar del que dispone. Sobre la fijación de la *K* en los *DRAE*, cf. Alcoba (2007 y 2012).

<sup>15</sup> Sobre el apéndice de la "grammatichetta spagnuola" de Al. Ed. Foulques que contiene el *FOU* (1889), véase Sanmarco (2010, 313-316).



indicando que son veintiséis (incluye *K* pero excluye *W*) más dos "raddoppiate" (dobles), la *Ch* y la *Ll*. El total corresponde, pues, a veintiocho, y son las mismas de la 5.<sup>a</sup> edición del *Prontuario de ortografía de la lengua castellana* (1854) y siguientes. Por lo demás, la "Grammatichetta spagnuola" del *FOU* (1889) tampoco se detiene en explicar normas ortográficas del uso de las letras<sup>16</sup>, pero respecto al *CAN* (1875), amplía el párrafo dedicado a los signos de puntuación (p. III) y dedica otro más extenso a las reglas de acentuación. Por lo que atañe a las incongruencias entre el contenido del apéndice gramatical y la macroestructura del diccionario, vuelve a sorprender no solo que para la *Ch* se siga el orden alfabético latino universal y para el dígrafo *Ll* no, sino también que la letra *Ñ* no posea una sección ni se lematizen palabras con *Ñ* inicial. El motivo está en que la fuente más directa de este diccionario parece estar en el *CACC* (1869; cf. Perbellini 2010), que se comporta de la misma manera respecto a la lematización macroestructural (Sanmarco 2010, 317-318). El siguiente de la serie sería el diccionario *CAR* (1900); sin embargo, no me voy a detener en él, pues su apéndice gramatical coincide con el de *FOU* (1889).

A mediados del siglo XX, el apéndice gramatical del diccionario *ORT* (1943) abre otra serie de obras con breves paratextos en los que se listan las letras del alfabeto (veintiocho también, excluyendo solo la *W*) y las normas de acentuación, aunque se dé mucho más espacio a la pronunciación, siempre con sistemas de transcripción en italiano. El mismo tipo de contenido se encuentra en el *MARAM* (1957), mientras que en el *CARB* (1957, cf. Lombardini 2008) la *W* entra a formar parte del alfabeto y de la macroestructura con once palabras lematizadas con esa letra inicial. *CARB* (1957) dedica apenas cuatro líneas a las reglas de acentuación y todo el resto del paratexto gramatical a indicaciones sobre la pronunciación. El último diccionario de esta serie de mediados del siglo XX que presenta una lista de veintiocho letras del alfabeto es el *AMB* (1948), pero se diferencia del resto de la serie en que excluye no solo la *W* sino también la *K* y añade la *Ç* (advirtiendo que está en desuso)<sup>17</sup>.

La serie de diccionarios de finales del siglo XIX y principios del XX tampoco es homogénea respecto a los contenidos de los apéndices que tengan que ver con la ortografía. Los de Herder (*HER* 1995, 2006 y 2011) ya no listan las letras del alfabeto sino los sonidos del español, dedican breves líneas al uso de los signos de exclamación e interrogación y, en cambio, desarrollan más extensamente las reglas de la división silábica y de la acentuación. *ZAN* (2005) dedica una página entera a las reglas de acentuación y *GAR* (2009) retoma las costumbres de los autores del siglo XIX y XX, pues lista las letras del alfabeto

<sup>16</sup> Salvo en el caso de la *M*, de la que indica, en contraste con el italiano, "que nunca se escribirá doble, pues las palabras que en italiano llevan *mm*, suelen escribirse con *nm* en español".

<sup>17</sup> La *K* y la *W* no se introducen como letras del español en este apéndice del *AMB* hasta la 7.<sup>a</sup> edición (1973), donde aún se mantiene la *Ç* (en desuso).

(veintiocho, incluyendo *Ch* y *Ll* entre ellas sin especificar que son dígrafos) y describe su pronunciación con transcripciones en italiano de las semejanzas de sonido, al estilo de los diccionarios del siglo XX.

Los diferentes contenidos de esta serie de paratextos demuestran que, por un lado, los autores de los diccionarios bilingües no seguían al pie de la letra y en secuencia temporal las normas ortográficas académicas sobre las letras del alfabeto español, sino que se basaban en apéndices de otras obras, sin plantearse las incongruencias que cometían en la dimensión macroestructural. Por otro lado, el hecho de que esos apéndices no se detuvieran en las reglas de ortografía sino que dedicaran espacio a la pronunciación de las letras, explicada en comparación con el italiano, denota el objetivo de que fueran obras de consulta para la comprensión de textos o para poder producir oralmente los lemas de las entradas y no para la producción escrita en español. Al menos, por lo que se refiere a los diccionarios del siglo XIX y de mediados del XX. El caso más emblemático es el *AMB* con la inclusión de la letra *Ç* en el alfabeto del español (en sus siete ediciones), considerada probablemente necesaria por L. Ambruzzi y V. Ambruzzi para la lectura de los clásicos medievales.

### 3.4 La ortografía en las listas de abreviaturas

En el corpus analizado sucede algo singular con la lista de abreviaturas de algunos diccionarios por lo que atañe a la ortografía. En el *CACC* (1869) aparece la abreviatura *Ortog.* (equivalente a "Ortografía") solo en la lista que antecede al leuario español-italiano; lo mismo ocurre en el *BACC* (1908), en el *SALVAN* (1912, Nomdedeu 2010) y en el *CARB* (cuyo volumen dedicado al leuario español-italiano es de 1957, siete años posterior al de italiano-español, el cual no contiene dicha abreviatura). Solo la presentan en las listas de ambos leuarios el *MARAM* (1957) y el *AMB* (1948). Es curioso, sin embargo, que en los diccionarios de alemán-español (1953<sup>7</sup>), francés-español (1950) e inglés-español (1958<sup>4</sup>) de Martínez Amador (autor del *MARAM*), dicha abreviatura no aparezca. Ello puede deberse a las costumbres de los diferentes editores para cada una de sus colecciones de diccionarios bilingües o a las fuentes lexicográficas en que se basó el autor. *AMB*, por su parte y en todas sus ediciones, adopta dos diferentes abreviaturas: *Ort.* en el leuario español-italiano y *Ortog.* en el italiano-español. El único diccionario que lista esta marca solo en el leuario italiano-español es el *FOU* (1889).

Esta abreviatura no suele estar presente en los diccionarios monolingües de italiano anteriores al *FOU*, o sea a 1889. Solo la hemos hallado en el de

Cardinali (1852)<sup>18</sup> y su ausencia en la tradición monolingüe italiana puede explicar que esté menos presente en los lemmarios de italiano-español del corpus analizado. En cambio, la abreviatura *Ortog.* tiene larga historia en la lexicografía monolingüe del español. Aparece en las listas de abreviaturas de los diccionarios de la RAE desde la 2.<sup>a</sup> impresión corregida y aumentada del *Diccionario de Autoridades* (1770). Sin embargo, en ese primer diccionario se utiliza únicamente para abreviar títulos de obras relacionadas con la ortografía<sup>19</sup>. En el *DRAE* de 1780 hay acepciones de *división* y *punto* que están marcadas con *Ortog.* y en el *DRAE* de 1817 la abreviatura se añade también en *interrogación*; *división* sigue teniendo una acepción marcada con *Ortogr.* en la última edición del *DRAE* (2014)<sup>20</sup>.

#### 4. La ortografía en la macroestructura

El orden de las letras del alfabeto español y su estatus de letra española o extranjera o de letra o dígrafo no solo fue cambiando en las diferentes ortografías académicas sino también en los diccionarios bilingües de español-italiano del corpus, aunque también en este caso los cambios en la línea del tiempo de dichas obras no se corresponden siempre con los de la Academia. Nos detendremos solo en algunas letras y dígrafos y en aquellos diccionarios que no siguen el orden alfabético de los de la RAE en cada período. Como se verá, las diferencias se dan en su mayoría en el siglo XIX.

Para el dígrafo *Ch* se adopta el orden alfabético internacional en *CM* (1805 y 1821), en *RB* (1853 y 1860), en *CACC* (1869), en *CAN* (1875), en *FOU* (1889), en *CAR* (1900), y en *FRIS* (1927), cuando en los *DRAE* el dígrafo *Ch* constituye sección aparte desde 1803 hasta 1992.

El dígrafo *Ll* también se considera letra independiente que sigue tras la *L* en los *DRAE* desde 1803 hasta 1992. En el corpus de bilingües analizados se adopta el orden alfabético internacional, tanto para las palabras que empiezan con este dígrafo como para las que lo contienen, solo en *CM* (1805 y 1821), en *RB* (1853 y 1860) y en *FRIS* (1927). En *CACC* (1869) —y en *FOU* (1889) y *CAR* (1900)

---

<sup>18</sup> Se han consultado todas las ediciones del *Vocabolario* de la Crusca y todos los monolingües disponibles en la *Biblioteca digitale* de la Academia de la Crusca (ver fuentes primarias en bibliografía final).

<sup>19</sup> En las entradas *artecillo*, *abreviatura*, *alentada*, por ejemplo.

<sup>20</sup> La presencia de la marca *Ortog.* (*Ortogr.* en la última edición del diccionario académico, 2014) en estos tres lemas va variando a lo largo de las ediciones del *DRAE*. En alguna edición se sustituye por la de *Gram.* El espacio dedicado al tema principal de este artículo no me permite detenerme en dichas variaciones y enmiendas. Me he referido a ello solo para demostrar un uso de la abreviatura en las posibles fuentes lexicográficas académicas y, por lo tanto, un traslado de una tradición monolingüe a las obras bilingües analizadas.

que tienen muchas similitudes con la macroestructura de *CACC* (1869)— se abre una sección aparte para las entradas con *Ll* inicial; sin embargo, las palabras que contienen el dígrafo en su interior siguen el orden internacional. No he hallado este contradictorio orden macroestructural en los monolingües del español y sí, por ahora, en un diccionario bilingüe español-francés publicado por Martínez-López y Fr. Maurel en París en 1844 (Cazorla 2002, 483-493; 2008), que puede ser el "Martínez" que citan *FOU* (1889) y *CAR* (1900) como fuente en sus portadas (Sanmarco 2010, 316)<sup>21</sup>.

La letra *K* está lematizada en los monolingües académicos del español desde el *Diccionario de Autoridades* (1734) por el criterio etimológico de considerarla de origen griego y latino, como reza el artículo de la letra ahí recogido. Es por ello que en este diccionario se lematizan doce palabras con la *K* inicial. En los bilingües analizados se abre una sección aparte ya en el primer diccionario del corpus (*CM* 1805 y 1821), sin lematizar la letra y con una sola entrada (*kali*), coincidiendo exactamente con el *Dictionnaire portatif* español-francés y francés español de Cormon (Lyon 1800; Bruña Cuevas 2000). S. H. Blanc, en la reedición revisada del *CM* (*CMB* 1848), la elimina (de la letra *J* se pasa directamente a la *L*), probablemente por razones de economía de espacio, tomando en consideración que ya en el *DRAE* de 1803 se lematiza la letra pero no otras palabras que la lleven como inicial, decisión que se repite hasta el *DRAE* de 1843. El *RB* (1853 y 1860) lematiza la letra pero no otras palabras y, a partir del *CACC* (1869), casi todos los diccionarios lematizan la letra y palabras que la tengan como inicial, nomenclatura que va aumentando con el pasar de los años<sup>22</sup>. Si se toma en consideración que el primer diccionario académico que vuelve a lematizar palabras con *K* inicial es el de 1869, cabe suponer que la fuente del *CACC* (1869) para esta decisión macroestructural no sea académica. De hecho, en el *CACC* se lematizan *kan*, *kilógramo*, *kilómetro*, *kiosco*, *kiries* y *kirs vaser*, entradas que hallamos así escritas entre las dieciséis del *Nuevo diccionario español-francés y francés-español* de D. Gian-Trapani (1826, cf. Cazorla 2002, 465-473)<sup>23</sup>.

La *Ñ* es también una de las letras que caracterizan la macroestructura de algunos diccionarios. Hasta el *DRAE* de 1803 las palabras que empiezan con *Ñ* se lematizaban tras las últimas entradas de la sección de la *N*. A partir del *DRAE* de 1803 se lematiza por primera vez la letra y constituye sección macroes-

<sup>21</sup> El diccionario de Martínez-Lopez/Maurel no contiene en su prólogo una justificación de este orden alfabético macroestructural.

<sup>22</sup> El único diccionario que interrumpe la serie de lematización de palabras con *K* inicial es el *CAN* (1875), cuya definición de la letra *K* es exacta a la de *RB* (1853).

<sup>23</sup> También en el *Nuevo diccionario portátil español-francés*, de Grimaud de Velaunde (Madrid, 1825; Cazorla 2002: 447-454), pero en este las entradas con *K* inicial están desordenadas alfabéticamente.

tructural aparte. En el corpus de diccionarios bilingües, los *CM* (1805 y 1821) no la consideran letra independiente, pero lematizan tres palabras tras *nutriz*. *CACC* (1860) no lematiza ni la letra ni entradas con *Ñ* inicial, y le siguen también en esto *FOU* (1889) y *CAR* (1900) y *FRIS* (1927). Los demás diccionarios del corpus consideran la *Ñ* como letra que merece una sección independiente en la macroestructura, coherentemente con la cronología académica.

Si la *W* se lematiza por primera vez en los diccionarios académicos en 1869<sup>24</sup>, no aparece lematizada en el corpus de los bilingües, y con una sección aparte, hasta veinticinco años después, en el *MEL* (1894; cf. Rodríguez Reina 2010), con otras dos entradas (*walonés* y *wigs*). En algunos diccionarios que lo siguen en la línea del tiempo se lematiza la letra sin incluir otras entradas —como en el *BACC*(1908)— o bien vuelve a desaparecer completamente dicha sección, en *FRIS* (1927) y *BOS* (1937).

Por último, respecto a la letra *X*, el valor fonológico /x/ (suprimido en la *Ortografía* académica de 1815 y eliminado definitivamente en el *DRAE* de 1817; cf. Esteve Serrano 1982, 412-415) se recoge solo en los dos primeros diccionarios del corpus (*CM* de 1805 y 1821).

Todo el panorama anterior no hace más que confirmar que los lematarios de español-italiano de los diccionarios bilingües no van al paso de las novedades ortográficas de los monolingües de español y, si adoptan algunas reformas ortográficas en su planta, lo hacen con bastante retraso o bien tienen sus fuentes en diccionarios bilingües de español-francés.

## 5. La ortografía en la microestructura

### 5.1 El diccionario de Martínez del Romero (*MR* 1844-1847)

Como se señalaba en § 3.2., nos hallamos, sin duda, ante un diccionario singular en comparación con todos los demás del corpus. Su autor declara en el prólogo que, respecto al español, va a variar "un poco l'ortografía per trovarlo necessario" (p. IX) y que no quiere que dichas variaciones se consideren erratas. Se trata de una microestructura coherente en este sentido, con tan pocas excepciones que incluso se podrían adjudicar al tipógrafo y no al autor. En los extensos artículos, que definen en español los lemas de la lengua italiana, de modo sistemático, escribe *n* ante *b* (*asanblea, combustion, enbustero...*) o ante la *p* (*enpezar, inpetu, tanpoco...*), *j* ante las vocales *e/i* en todas las ocasiones sin tomar en consideración la etimología de las palabras (*ajente, jeneral, imajinar...*), elimina la *h* inicial (*ablando, acia, umana...*), sustituye la conjunción *y* por la vocal *i*, así

---

<sup>24</sup> Ya estaba lematizada en el diccionario de Terreros y Pando (1788) y en el Domínguez (1846-47).

como en los diptongos de final de palabra (color azul *i* nombre que se da a [...], *ahi*, *hoi*, *mui*...), sustituye la *x* por *s* o *cs* (*esactitud*, *ecsaltación*, *asficsia*) y sustituye la *c* por la *z* en los plurales y en otras palabras (*enperatrizes*, *pezes*, *atenuazion*),<sup>25</sup> tal como sostenían que se debía hacer en las aulas los maestros de la "Academia Literaria y Científica de Instrucción Primaria" en su ortografía razonada (Martínez Alcalde 2010, 68 y 2012; Quilis Merín 2014), basada principalmente en las propuestas de A. Bello y J. del Río (1823). El caso es que la venta de los fascículos de este diccionario se interrumpió en 1847 hacia el final de la letra *O*, bien por los efectos de la imposición del *Prontuario de ortografía de la lengua castellana* por parte de Isabel II, o bien porque el editor, Ignacio Boix, consideró que no había suficientes abonados como para cubrir los gastos de impresión y distribución, y —quizás— quien lo compraba y consultaba no llegó a acostumbrarse a leer los artículos con tal reforma ortográfica plasmada en ellos.

## 5.2 La lematización de las letras

Hasta ahora se ha detallado qué letras del alfabeto español forman parte del leuario español-italiano de los diccionarios del corpus y cuáles están ausentes en algunos periodos, cuestión que atañe a la macroestructura. El hecho de que algunas letras —o todas— estén lematizadas y definidas en un artículo dirigido a los usuarios de lengua italiana y con qué tipo de definición o descripción atañe a la microestructura (Porto Dapena 2000-2001) y el análisis de la definición puede ser de nuevo útil para identificar posibles fuentes directas de los autores de los bilingües, sobre todo cuando se observa un desorden en la colocación ordinal que se solía dar a las letras en los artículos.

En el corpus estudiado, lematizan todas las letras y las definen asignándoles una colocación ordinal únicamente respecto al alfabeto español *CACC* (1869), *LIN* (1887), *FOU* (1889), *MEL* (1894), *BACC* (1908), *FRIS* (1927), *BOS* (1937), *ORT* (1943), *MARAM* (1957) y *AMB* (todas las ediciones), algunos indicando simplemente el orden dentro del abecedario y, otros, distinguiendo si esa colocación está entre las consonantes o las vocales:

C. f. *cé*. Terza lettera dell'alfabeto e la seconda delle consonanti.

D f. *dé*. Quarta lettera dell'alfabeto, e la terza delle consonanti.

E. Quinta lettera dell'alfabeto, e la seconda delle vocali.

[*CACC* (1869)]

---

<sup>25</sup> Cf. De Hériz (2016 § 4) para cada una de estas propuestas de reforma aplicadas en el diccionario de Martínez del Romero y para las fuentes académicas y no académicas que pudo seguir el autor.

a, sf. prima lettera dell'alfabeto spagnolo.  
 b, sf. seconda lettera dell'alfabeto spagnolo.  
 c, sf. terza lettera dell'alfabeto spagnolo.  
 ch, sf. quarta lettera dell'alfabeto spagnolo.  
 d, sf. quinta lettera dell'alfabeto spagnolo.  
 [BOS (1937)]

Con un enfoque contrastivo, que más bien parece querer aportar solo una novedad respecto a los diccionarios anteriores, *CARB* (1957) asigna a las letras su lugar en el alfabeto español comparándolo con el de la letra correspondiente en italiano y, a la inversa y un siglo antes, *MR* (1844-1847) sigue el mismo sistema con las letras del alfabeto italiano:

C *f.* c (terza lettera dell'alfabeto spagnolo e di quello italiano) (...) Ch *f.* quarta lettera dell'alfabeto spagnolo, chiamata *ce* (suona come *c* dinanzi a *e, i*). (...) D *f.* d (quinta lettera dell'alfabeto spagnolo e quarta dell'italiano; si pronunzia *de*) (...) [*CARB* (1957)]

E, *s. f.* Una E. Quinta letra del alfabeto italiano, i segunda de las vocales que frecuentemente se cambia con la I; (...) F, *s. com.* Efe, la letra F, propia de entranbos alfabetos. (...) G, *s. m.* Je (i no ge) sétima letra de entranbos alfabetos; (...) H, *f.* la letra H, octava de entranbos alfabetos. [*MR* (1844)]

Cabe añadir un análisis sobre los diccionarios bilingües de español-italiano del siglo XXI: los únicos diccionarios del corpus que no siguen la tradición académica de lematizar las letras son los *HER* (1995, 2006 y 2011). Los diccionarios de la serie *TAM* (1999, 2004 y 2009) lematizan todas las letras (salvo los dígrafos *Ch* y *Ll* y la *Ñ*) con un desarrollo microestructural difícilmente comprensible desde el punto de vista direccional ya que no aporta ningún tipo de información o equivalencia al usuario de lengua italiana. Diferente es el caso del *GAR* (2009), que añade la pronunciación del nombre de la letra y su plural si se trata de una vocal (con diferencias respecto a los *TAM*, que consideran los nombres de las letras invariables). Por lo que atañe a los dos diccionarios del corpus de Zanichelli (*ZAN* 2005 y 2012) se observa un desarrollo microestructural diferente debido a que se trata, en primer lugar, de diccionarios de diferentes autores y, en segundo lugar, al hecho de que el *ZAN* de 2012 es posterior a la *Ortografía* de la Real Academia de 2010 y aprovecha para añadir una nota ortográfica de carácter historiográfico. Compárense algunos ejemplos:

<i>TAM</i> (2004)	<i>GAR</i> (2009)	<i>ZAN</i> (2005)	<i>ZAN</i> (2012)
i /i/ [sf] 1 lettera i (inv) 2 (número romano que corresponde a I) I LOCUCIONES	i [i] s.f. [pl. <i>ies</i> ] (lettera dell'alfabeto) i (f. o m.): I de Italia, I come Imola. · i	i (novena letra del alfabeto español) s.f. i (f. o m.): i mayúscula, i maiuscola; i	i <sup>1</sup> , I s.f. i, I (f. o m. inv.) i de Italia [en el deletreo] i come Imola. j, J s.f. j, J (f. o m.

i griega: y, i greca.	<i>griega</i> , i greca, ipilon   ( <i>colloq.</i> ) <i>la i y el punto, el punto y la i, (in una coppia)</i> uno molto alto e l'altro molto basso: <i>míralos: parecen el punto y la i</i> , guarda come sono buffi, sembrano l'articolo il.	<i>minúscula</i> , i minuscola · i <i>griega</i> , i greca. · (deletreando) <i>i de Inés</i> , i come Imola · <i>poner los puntos sobre las íes</i> , mettere i puntini sulle i pl. <i>íes</i> o <i>is</i> .	inv.) <i>j de Jaén</i> [en el deletreo] j come jersey. ch s.f. [pl. ches] digramma <i>ch</i> ; fino al 1994 era considerato la quarta lettera dell'alfabeto spagnolo. NOTA Sia all'inizio sia all'interno di parola costituisce un digramma, per cui nella divisione in sillabe non può essere separato. Nel 1803 la Real Academia inserì il digramma <i>ch</i> nell'alfabeto spagnolo come lettera indipendente e rappresentante un unico suono e tutti gli elenchi alfabetici hanno seguito questo criterio fino al 1994 quando, a seguito di una riforma, si è deciso di adottare l'ordine alfabetico latino universale nel quale <i>ch</i> non rientra come lettera a sé stante.
j [sf inv] lettera j, i lunga.	j [xóta] s.f. ( <i>lettera dell'alfabeto</i> ) j (f. o m.): <i>J de Jaén</i> , J come jolly.	j (décima letra del alfabeto español) s.f. j (f. o m.) <i>j mayúscula</i> , j maiuscola; <i>j minúscula</i> , j minuscola · (deletreando) <i>j de Jaén</i> , j come jersey.	
k [sf inv] lettera k.	k [ká] s.f. ( <i>lettera dell'alfabeto</i> ) k (f. o m.): <i>K de kilo</i> , K come kursaal.	k (undécima letra del alfabeto español) s.f. k (f. o m.): <i>k mayúscula</i> , k maiuscola, <i>k minúscula</i> , k minuscola. · (deletreando) <i>k de kilo</i> , k come kursaal.	



### 5.3 El desorden de las letras

Si se controla con atención en cada uno de los diccionarios del corpus que lematice las letras la definición que las coloca ordinalmente, salta a la vista el primero de la serie que define la letra *D* como "cuarta letra de entrambos alfabetos" (*MR* 1844), lo cual implica que para Martínez del Romero la letra o el dígrafo *Ch* no forma parte del alfabeto español. Sin embargo, el autor se desdice en la lista de "Correzioni e trascuraggini della tipografia" que cierra el primer tomo de este diccionario, señalando que la *D* es la "cuarta letra del alfabeto italiano i quinta del español, pues en este idioma la cuarta letra es la *CH*". A partir de aquí, el autor se ve obligado a señalar más errores en la colocación de las letras *G* y *H*<sup>26</sup>.

Felipe Linati y Delgado (autor del *LIN* 1887) cometió muchos errores en serie al lematizar las letras del alfabeto español, y ello se debe a que siguió fielmente el *Diccionario Nacional* de J. Domínguez (1846-47; De Hériz 2012), el cual en algunos artículos de las letras tomaba en consideración la posibilidad de admitir la *ch*, la *h*, la *k* y la *ll* como letras del abecedario español (Quilis Merín 2008). Obsérvese cómo se repiten algunas numeraciones en *LIN* (1887) y cómo estas corresponden a la primera parte de los artículos de J. Domínguez<sup>27</sup>:

<i>LIN</i> (1887)	<i>Diccionario Nacional</i> J. Domínguez (1846-47)
CH. La CH o la C, seguita dalla H, <i>quarta</i> lettera dell'alfabeto spagnuolo e <i>terza</i> delle consonanti.	CH, ó la C seguida de la H, constituye la <i>cuarta</i> letra del alfabeto nacional, <i>tercera</i> de las consonantes. (...)
D. <i>Quarta</i> lettera dell'alfabeto spagnuolo e <i>terza</i> fra le consonanti.	D, s.f. <i>Cuarta</i> letra del alfabeto en todas las lenguas grecolatinas y germánicas; es la <i>tercera</i> de las consonantes, ó la cuarta, admitida la <i>ch</i> , y la mas suave de las dentales. (...)
L. <i>Tredicesima</i> lettera dell'alfabeto spagnuolo e <i>decima</i> fra le consonanti.	L, s. f. <i>Décimatercia</i> letra y <i>décima</i> consonante del alfabeto español, si <i>ch</i> se cuenta por tal y se conserva la <i>k</i> . (...)
LL. <i>Decimaterza</i> lettera dell'alfabeto ed <i>undecima</i> fra le consonanti.	LL. s. f. <i>Décimatercera</i> letra del alfabeto nacional, que, segun su clara y distinta pronunciación (...)

<sup>26</sup> En la segunda parte del tomo I (1847) deja de numerar las letras del alfabeto italiano (de la *K* a la *O*).

<sup>27</sup> La cursiva en los ejemplos que siguen es mía para ayudar a ver los errores de la serie.

- M. *Quindicesima* lettera dell'alfabeto e M s. f. *Décimaquinta* letra del alfabeto español, *dodicesima* fra le consonanti. y *duodécima* de sus consonantes, reconocidas por tales la *ch*, *h*, *k* y *ll*. (...)
- P. *Decimanona* lettera dell'alfabeto e P, s. f. *Décimanona* letra de nuestro alfabeto, y *quindicesima* fra le consonanti. la *décimaquinta* en el orden de las consonantes (...)
- Q. *Decimanona* lettera dell'alfabeto e Q *Décimanona* letra de nuestro alfabeto, y *quattordicesima* fra le consonanti. *décimacuarta* de las consonantes paladiales ó guturales (...)

Indudablemente, considerar el dígrafo *Ch* como letra del alfabeto español podía inducir a error y así también lo cometieron *ORT* (1943) al definir tanto la *Ch* como la *D* como "cuarta lettera dell'alfabeto spagnolo" y *MARAM* (1957) y *AMB* (de la 1.<sup>a</sup> a la 6.<sup>a</sup> edición), tanto la *D* como la *E* "5.<sup>a</sup> lettera dell'alfabeto spagnolo"<sup>28</sup>. La *E* consta como 5.<sup>a</sup> letra del alfabeto español en los diccionarios académicos (sin tomar en consideración la *Ch*) desde el *Diccionario de Autoridades* (1732) hasta el *DRAE* de 1791, pues al contarse la *Ch* como letra del abecedario español a partir del *DRAE* de 1803, en los siguientes diccionarios académicos la *E* pasa a ser definida como "sexta letra del abecedario español, y segunda de las vocales". El diccionario de Terreros y Pando (1786) y el de Núñez de Taboada (1825), que siguen el orden alfabético internacional para la *Ch* (Martínez Alcalde 2010, 37), también definen la *E* como 5.<sup>a</sup> letra, pero, sin error en la secuencia, con la *D* como cuarta.

El desorden de las letras no afectaba únicamente al leuario español-italiano sino también al italiano-español, y no solo porque la inclusión o exclusión de la *J* (*i lungo*) en el abecedario italiano podía favorecer que se cometieran errores similares a los del leuario español-italiano. Se equivocan en la numeración de las letras del italiano *LIN* (1887), *MEL* (1894), *BACC* (1908) y *MARAM* (1957) y, si no son meros errores de cálculo de los autores, el cotejo con otras obras lexicográficas podría llevar a identificar fuentes primarias de estos diccionarios.

#### 5.4 Articulación fonética, diacronía y diatopía en los artículos de las letras

Hay que llegar al siglo XX para encontrar diccionarios en que el autor añade algo más en los artículos de las letras que su colocación ordinal o alguna indicación ortográfica. El primero en el que se hallan glosas originales —con refe-

<sup>28</sup> En la última edición del *AMB* (1973<sup>7</sup>) se corrige el error, definiendo la *E* como "6.<sup>a</sup> lett, e 2.<sup>a</sup> vocale".

rencias a fuentes gramaticales y valoraciones diatópicas negativas— es el *BACC* (1908), en las entradas de la *LL*, la *Ñ*, la *R*, la *W*, la *X* y la *Y*. Siguen algunos ejemplos:

*Ll, f. eglie*, decimaquarta lettera dell'alfabeto spagnolo ed undecima delle sue consonanti. Per la sua figura è doppia, ma è semplice per il suono e nella scrittura indivisibile. In molte regioni d'America, questa lettera vien pronunciata erroneamente come l'J francese; dicono *gegar*, invece di *gliegar*; dicono *cagge* (calle), invece di *CAGLIE*. (...) [*BACC* (1908)]

*Ñ*, decimasettima lettera dell'alfabeto spagnolo e decimaquarta delle sue consonanti. Il suo nome è *egne*. *La Ñ o N tilde es letra propia de nuestro alfabeto, así como la CH y la LL*. Così scriveva, verso la fine del sec. XV, il celebre grammatico Antonio de Nebrija. La lettera *Ñ* non figura negli alfabeti delle altre lingue neo-latine, sebbene il suo suono si trovi in tutte: il provenzale, il catalano ed il portoghese lo rappresentano colla lettera *NH*, l'italiano ed il francese per mezzo di *GN*. (...) [*BACC* (1908)]

*R*, ventunesima lettera dell'alfabeto spagnolo e diciassettesima delle sue consonanti. Ha due suoni: l'uno soave, l'altro forte: *ere* ed *erre*. Il suono forte si esprima anche con *R* in principio di parola o quando la *R* è preceduta da un *B*, con cui non forma sillaba, o da *L*, *N*, *S*; per esempio: *RAMA*, *SUBREPTICIO*, *MALROTAR*, *ENREDO*, *ISRAELITA*, e si esprime con *RR* in qualsiasi altro caso; per es. *PARROQUIA*, *TIERRA*. La *RR* come la *LL* dev'essere indivisibile nella scrittura. Mentre non ci sono in spagnolo parole incomincianti con *RR*, questo suono si trova frequentemente in mezzo si sillaba, come in *CA-RA-BI-NE-RO*, *FOS-FO-RE-RA*. È errore, in questi casi, aggregare la *R* alla consonante anteriore, come sosteneva il Bello, formando articolazioni inverse, come *HER-E-DER-O*, *AR-O*. [*BACC* (1908)]

Los comentarios que aporta *BACC* (1908) en el artículo de la letra *R* tienen que ver, por un lado, con su tratamiento ortográfico en la separación silábica comparado con la *LL* (comparación realizada por 1.<sup>a</sup> vez en la entrada de la *R* del *DRAE* de 1884: "y debe ser, como la *ll*, indivisible en la escritura"). Por otro lado, con A. Bello, pero no hallamos en sus "Indicaciones" de 1823 una correspondencia exacta con la crítica de Bacci (Alcoba Rueda 2012, 290-291).

En la segunda mitad del siglo XX encontramos diccionarios del corpus en los que en los artículos de las letras no solo se indica su colocación ordinal en el abecedario sino también cómo se pronuncia su nombre en italiano o cómo suenan en español, así como se recoge alguna indicación ortográfica, diatópica y diacrónica. El primero en hacerlo de manera no sistemática es el *CARB* (1957) y el lexicógrafo que perfecciona esta técnica metalexicográfica es L. Ambruzzi, quien fue enmendando los artículos de las diferentes ediciones del *AMB* con indicaciones fonéticas (De Hériz 2017)<sup>29</sup>:

<sup>29</sup> De hecho, L. Ambruzzi pudo enmendar las dos primeras ediciones de su diccionario y las siguientes fueron revisadas, corregidas, aumentadas por su mujer, V. Ambruzzi.

B (be) *f.* be (bi); seconda lettera dell'alfabeto spagnolo e di quello italiano; hanno lo stesso suono labiale nelle due lingue. (...)

Ch *f.* quarta lettera dell'alfabeto spagnolo, chiamata *ce* (suona come *c* dinanzi a *e, i*). (...)

H *f.* h (nona lettera dell'alfabeto spagnolo e ottava di quello italiano: è muta, si pronunzia *ace*. Anticamente si aspirava in alcune parole, e ancor oggi in quelle poche voci che s'indicheranno caso per caso. Tuttavia, nelle parlate dell'Andalusia e dell'Estremadura, si pronunzia aspirata).

S *f.* s (ventiduesima lettera dell'alfabeto spagnolo e diciassettesima di quello italiano; il suo nome è *esse*; il suono è sempre aspro (...) seguita da una consonante fa sillaba colla vocale precedente, mentre in italiano la fa con la consonante o vocale seguente [CARB (1957)])

b (*be*) *sf.* (bi), 2<sup>a</sup> lettera dell'alfabeto spagn.: ha suono labiale occlusivo quand'è iniziale assoluta (*buen día, bien*) o è preceduta da *m* (*àmbar*), o seguita da *l* o *r* (*blanco, breve*) e fricativo negli altri casi, tanto da confondersi con *v* (anticam. anche nella grafia). (...)

h 9<sup>a</sup> lettera dell'alf. sp.: antic. aspirata, ora muta; forma il digramma *ch*; ha sostit. l'*f* iniz. di molte parole latine (*farina, harina; fatum, hado*) | *hache*, acca. Nelle parlate volg. dell'Andal. e dell'Estrem, si aspira ancora specie se precede il ditt. *ue* (*huevo*, ecc.) e dovunque in alcune voci che si indicheranno caso per caso. (...)

s *sf.* 22<sup>a</sup> lett. dell'alf. sp.: s; *ese, esse*; ha suono di *s* sorda ital.; *antic.* era anche sonora. [AMB (1952)]

## 6. Conclusiones

El análisis detallado de más de treinta diccionarios bilingües de español-italiano de los siglos XIX, XX y XXI, de su hiperestructura, macro y microestructura, extrayendo los elementos relacionados con la ortografía (concretamente, con el uso de las letras), lleva a varias conclusiones.

Por un lado, que las fuentes académicas citadas por los autores del siglo XIX y XX, si efectivamente lo fueron, no eran precisamente las más cercanas en el tiempo, sino otras anteriores con plantas organizadas sobre normas ortográficas ya modificadas en los años en que se publicaron dichas obras bilingües. Y ello porque, a menudo, las verdaderas fuentes directas eran bilingües del mismo par de lenguas o de otras de periodos anteriores.

Por otro lado, que muchos de los bilingües de español-italiano fueron elaborados para que el usuario pudiera leer y comprender textos, colaborando como mucho en la pronunciación de palabras de difícil producción para un italiano, pero no para la producción de textos escritos, ya que los apéndices o los artículos no contienen información sobre el uso ortográfico de las letras.

Asimismo, algunas de las singularidades que se han observado en la investigación sobre la ortografía en el corpus de estudio pueden llevar a identificar fuentes directas de la organización macroestructural, que —muy probablemente— no están en los diccionarios académicos. Esas mismas singularidades son las que distinguen algunas obras como diccionarios de autor, dedicados durante mucho tiempo a elaborar su obra, mientras que otro grupo de

obras parece responder a líneas editoriales y a exigencias del mercado de cada momento.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

- Accademia della Crusca. *Biblioteca digitale*. Disponible en: <http://www.bdcrusca.it/index.asp> [Consulta: 09/2018].
- Accademia della Crusca. *Lessicografia della Crusca in rete*. Disponible en: <http://www.lessicografia.it> [Consulta: 09/2018].
- [AMB] Ambruzzi, Lucio. 1948-1949. *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*. Torino: Paravia.
- [AMB] Ambruzzi, Lucio. 1952-1953<sup>2</sup>. *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*. Torino: Paravia.
- [AMB] Ambruzzi, Lucio. 1954<sup>3</sup>. *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*. Torino: Paravia.
- [AMB] Ambruzzi, Lucio. 1973<sup>7</sup>. *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*. Torino: Paravia.
- [BACC] Bacci, Luigi & Savelli, Agostino. 1908. *Dizionario spagnolo-italiano*. Firenze: Barberà Editore.
- [BACC] Bacci, Luigi. 1916. *Dizionario italiano-spagnolo*. Firenze: Barberà Editore.
- [BOS] Boselli, Carlo. 1937. *Dizionario spagnolo-italiano e italiano spagnolo*. Milano: Fratelli Treves Editori.
- Cardinali, Francesco. 1852<sup>2</sup>. *Dizionario della lingua italiana*. Napoli: Domenico Capasso.
- [CACC] Caccia, José (Giuseppe). 1869. *Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano, con pronunciación figurada en ambas lenguas / Nuovo dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano con la pronuncia figurata nelle due lingue*. Paris/Parigi: Libreria de Garnier Hermanos/Fratelli Garnier Editori librai.
- [CAN] Canini, Marco Antonio. *Dizionario italiano-spagnuolo con due piccoli vocabolari che contengono i nomi propri e geografici più in uso / Diccionario español-italiano con la pronunciación figurada, un compendio de gramática española y dos pequeños vocabularios que contienen los nombres propios y geográficos los mas in uso*. Milano: Pagnoni.
- [CAR] Caraffa, Arturo. 1900. *Nuovissimo dizionario tascabile italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano / Nuevísimo diccionario de bolsillo español-italiano e italiano-español*. Milano: Bietti.
- [CARB] Carbonell, Sebastián. 1950. *Dizionario fraseologico completo. Italiano-spagnolo e spagnuolo-italiano*. Hoepli: Milano. [volumen italiano-español].
- [CARB] Carbonell, Sebastián. 1950. *Dizionario fraseologico completo. Italiano-spagnolo e spagnuolo-italiano*. Hoepli: Milano. [volumen español-italiano].
- [CM] Cormon, G. L. B. & Manni, V. 1805. *Diccionario de faltriquera italiano-español y español-italiano / Dizionario da tasca italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*. Leon-Lione: Cormon y Blanc.
- [CM] Cormon, G. L. B. & Manni, V. 1821<sup>2</sup>. *Diccionario de faltriquera italiano-español y español-italiano / Dizionario da tasca italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*. Leon-Lione: Cormon y Blanc.

- [CMB] Cormon, G. L. B. & Manni, V. 1848. (Nueva edición revisada y aumentada por S. H. Blanc). *Diccionario italiano-español y español-italiano*. Leon y París: St. Hilaire Blanc y C<sup>ia</sup>.  
 Domínguez, Ramón Joaquín. 1846-47. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Madrid-París: Establecimiento Léxico-tipográfico de R. J. Domínguez.
- [FRIS] Frisoni, Gaetano. 1917. *Dizionario moderno spagnuolo-italiano e italiano-spagnuolo*. Milano: Hoepli. [volumen italiano-español].
- [FRIS] Frisoni, Gaetano. 1927. *Dizionario moderno spagnuolo-italiano e italiano-spagnuolo*. Milano: Hoepli. [volumen español-italiano].
- [FOU] Foulques, E. W. 1889<sup>4</sup>. *Nuovissimo dizionario spagnuolo-italiano e italiano-spagnuolo*, (include *Grammaticetta spagnuola* de Al. Ed. Foulques). Milano / Buenos Aires: Bietti & C.<sup>a</sup>
- [GAR] 2009. *Grande dizionario Garzanti Spagnolo*. Milano: Garzanti.
- Gian-Trapani, D. 1826. *Nuovo diccionatiro español-francés y francés-español*. París: A. Thoissner-Desplaces.
- Grimaud de Velaunde, D. F. 1825. *Nuevo diccionario portátil español-francés ó compendio del diccionario grande de Núñez de Taboada*. Madrid: Librería estrangera de F. Denné.
- [HER] Giordano, Anna & Calvo, Cesáreo. 1995. *Dizionario italiano-spagnolo, español-italiano*. Barcelona: Herder.
- [HER] Giordano, Anna & Calvo, Cesáreo. 2006. *Diccionario Italiano compacto*. Barcelona: Herder.
- [HER] Giordano, Anna & Calvo, Cesáreo. 2011. *Diccionario avanzado italiano, Italiano-spagnolo / español-italiano*. Barcelona: Herder.
- [LIN] Linati Delgado, Felipe. 1887 y 1897. *Nuovo dizionario spagnuolo-italiano e italiano-spagnuolo*. Barcelona: Sucesores N. Ramírez /Milano: Hoepli.
- [MARAM] Martínez Amador, Emilio. 1950 y 1957. *Diccionario italiano-español y español-italiano*. Barcelona: Sopena.
- Martínez Amador, Emilio M. 1950. *Diccionario francés-español y español-francés*. Barcelona: Ramón Sopena.
- Martínez Amador, Emilio M. 1953<sup>7</sup>. *Diccionario manual alemán-español*. Barcelona: Hyma.
- Martínez Amador, Emilio M. 1961<sup>4</sup>. *Standard Spanish-English dictionary*. Boston: Heath and Company.
- Martínez-López y Fr. Maurel. 1844. *Dictionnaire français-espagnol espagnol-français*. París: Charles Hingray.
- [MEL] Melzi, B. 1894. *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo, commerciale, scientifico, tecnico, militare, marinaresco*. Milano: Fratelli Treves Editori. [volumen español-italiano].
- [MEL] Melzi, B. 1897. *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo, commerciale, scientifico, tecnico, militare, marinaresco*. Milano: Fratelli Treves Editori. [volumen italiano-español].
- [MR] Martínez del Romero, Antonio. 1844-1847. *Dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*. Madrid: Ignazio Boix.
- Núñez de Taboada, Melchor Manuel. 1825. *Diccionario de la lengua castellana*. París: Seguin.
- Núñez de Taboada, Melchor Manuel. 1828. *Nuevo diccionario español-francés considerablemente aum. corr. y arregl. a la nueva ortografía de la Academia Española*. París: Bobée e Hingray; Rey y Gravier.
- [ORT] Ortiz de Burgos, José. 1943. *Dizionario spagnuolo-italiano / Diccionario italiano-español*. Barcelona: Hyma.
- RAE. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Francisco del Hierro.

- RAE. 1775. *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- RAE. 1780. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- RAE. 1791. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra.
- RAE. 1803. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de Ibarra.
- RAE. 1815. *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Real.
- RAE. 1817. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Real.
- RAE. 1844. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- RAE. 1854. *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- RAE. 1911. *Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Madrid: Perlado, Paéz y Compañía.
- RAE. 1911. *Prontuario de ortografía castellana en preguntas y respuestas*. Madrid: Perlado, Paéz y Compañía.
- RAE. 1992. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- RAE. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- RAE. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE 2014. *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Espasa.
- [RB] Anónimo. 1853. *Nuevo diccionario italiano-español / Nuevo diccionario español-italiano*. Paris: Librería de Rosa y Bouret.
- [RB] Anónimo. 1863. *Nuevo diccionario italiano-español / Nuevo diccionario español-italiano*. Paris: Librería de Rosa y Bouret.
- [SALVAN] Salvá e A. Angeli-Enenkel. *Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano*. Parigi: Fratelli Garnier.
- [TAM] Tam, Laura. 1997. *Dizionario spagnolo-italiano-Diccionario italiano-español*. Milano: Hoepli
- [TAM] Tam, Laura. 2004. *Grande dizionario Hoepli Spagnolo*. Milano: Hoepli.
- [TAM] Tam, Laura. 2009. *Grande dizionario di Spagnolo*. Milano: Hoepli.
- San Vicente, Félix (coord.). *Lexicografía / Hesperia*. Disponible en: <http://www.contrastiva.it/hesperia/> [Consulta: 09/2018].
- Terreros y Pando, Esteban. 1786-1793. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Viuda de Ibarra.
- [ZAN] Sañé, Secundí y Schepisi, Giovanna. 2005. *Il dizionario di Spagnolo*. Bologna: Zanichelli/VOX.
- [ZAN] Arqués, Rosend y Padoan, Arianna. 2012. *Il Grande dizionario di Spagnolo*. Bologna: Zanichelli.

## Fuentes secundarias

- Alcoba Rueda, Santiago. 2007. "Ortografía y *DRAE*. Algunos hitos en la fijación léxica y ortográfica de las palabras". En: *Español actual: Revista de español vivo* 88, 11-42.
- Alcoba Rueda, Santiago. 2012. "El proceso de fijación ortográfica de las palabras en los *DRAE*". En: Clavería, G. et al. *Historia del léxico: perspectivas de investigación*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 273-302.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2010. "Un siglo de lexicografía bilingüe español-italiano: el XIX". En: Ayala, M. C. & Medina Guerra, A. M. (eds. y coords.) *Diversidad lingüística y diccionario*. Málaga: Universidad de Málaga, 43-118.

- Bareggi, Cristina. 2008. "El *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo* (2005) de Espasa Paravia". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 599-631.
- Bello, Andrés & García del Río, Juan. [1891 (1823)] "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América". En: Bello, A. *Obras completas de don Andrés Bello. Opúsculos gramaticales*. Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello.
- Bermejo Calleja, Felisa. 2008. "El *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo* (1948-1949) de L. Ambruzzi". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 125-197.
- Bermejo Calleja, Felisa. 2010. "El *dizionario spagnolo-italiano* (1908) de L. Bacci y A. Savelli y el *Dizionario italiano-spagnolo* (1916) de L. Bacci". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 381-431.
- Bruña Cuevas, Manuel. 2000. "El primer diccionario francés-español con transcripción fonética (Cormon 1800)". En: Serrano, M. (coord.) *La philologie française à la croisée de l'an 2000 : panorama linguistique et littéraire 2*, 165-178.
- Bruña Cuevas, Manuel. 2008. "La producción lexicográfica con el español y el francés durante los siglos XVI al XIX". En: *Philologia Hispalensis* 22, 37-111.
- Castillo Peña, Carmen. 2010. "El *Nuevo diccionario italiano-español* (1853), de los editores Rosa y Bouret". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 147-192.
- Cazorla Vivas, M.<sup>a</sup> del Carmen. 2002. *Lexicografía bilingüe de los siglos XVIII y XIX con el español y el francés*. Tesis doctoral.
- Cinotti, Riccardo. 2008. "El *Diccionario italiano-spagnolo, español-italiano* Herder (2006) de A. Giordano y C. Calvo". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 633-665.
- De Hériz, Ana Lourdes. 2008. "El *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo* (2005) de S. Sañé y G. Schepisi". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 525-598.
- De Hériz, Ana Lourdes. 2010. "El *Nuevo diccionario italiano-español / Nuovo dizionario spagnolo-italiano* de Felipe Linati y Delgado". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 257-307.
- De Hériz, Ana Lourdes. 2012. "Estudio ecdótico del *Nuevo diccionario italiano-español, español-italiano* de Felipe Linati y Delgado". En: Nomdedeu, A & Forgas, E. & Bargalló, M. (eds.) *Avances de lexicografía hispánica (II)*, Tarragona: Publicacions URV, 57-68.
- De Hériz, Ana Lourdes. 2014. "Nuevos diccionarios bilingües y nuevo léxico en uso. *Il Grande dizionario di Spagnolo* de Zanichelli (2012)". En: Molino, A. & Zanotti, S. (eds.) *Observing Norms, Observing Usage: Lexis in Dictionaries and the Media*. Bern: Peter Lang, 127-144.
- De Hériz, Ana Lourdes. 2016. "Normas ortográficas de la lengua española en la lexicografía italo-española del siglo XIX". En: *Orillas Revista d'Ispanística*, Sección "Astilleros", V, Padova: Padova University Press, 14 pp. Disponible en: <http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/astilleros/> [Consulta: 04/2018].
- De Hériz, Ana Lourdes. 2017. "La terminología de la fonética en el *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo* de L. Ambruzzi". En: Sariago, E. et al. (eds.) *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*. Santander: Escuela Universitaria de Turismo Altamira/Aselex, 235-250.



- Esteve Serrano, Abraham. 1982. *Estudios de teoría ortográfica del español*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Flores Acuña, Estefanía. 2008. "El *Diccionario italiano-español, spagnuolo-italiano* (1943) de J. Ortiz de Burgos. En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 79-124.
- García Bascuñana, Juan F. 1999. "De Gattel y B. Cormon a Capmany y Núñez de Taboada: en torno a ciertos aspectos y procedimientos de la lexicografía bilingüe francés-español entre 1790 y 1812". En: Lafarga, F. (ed.) *La traducción en España (1750-1830)*. Lleida: Universitat de Lleida, 111-120.
- García Folgado, M.<sup>a</sup> José. 2001. "Los criterios de puntuación en las ortografías de la Academia Española". En: *SEHL. Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*. Hamburgo: Helmut Buske Verlag, I, 151-163.
- García Folgado, María José. 2002. "Los signos de interrogación en las ortografías del español". En: Veiga, A. & Suárez, M. (eds.) *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 211-222.
- Gómez Asencio, José J. 2008. "El trabajo de la Real Academia Española en el siglo XVIII (y después)". En: *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 5, 31-53.
- Gómez Asencio, José J. 2011. *Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)*. Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.
- Lillo, Jacqueline (ed.). 2008. *1583-2000. Quattro secoli di lessicografia italo-francese. Repertorio analitico di dizionari bilingui*. Bern-Berlin-Bruxelles-Frankfurt am Main-New York-Oxford-Wien: Peter Lang.
- Liverani, Elena. 2008. "El *Grande dizionario di spagnolo-italiano, italiano-spagnolo* (2004) de L. Tam". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 439-493.
- Lombardini, Hugo E. 2008. "El *Dizionario fraseologico completo* (1950-1957) de S. Carbonell". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 199-271.
- Martínez Alcalde, María José. 2012. "Ortografía". En: Zamorano Aguilar, A. (coord. y ed.) *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. München: Lincom, 94-115.
- Martínez Alcalde, María José. 2010. *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Berlín: Peter Lang.
- Martínez Egido, José Joaquín. 2008. "Origen y desarrollo positivo de la lexicografía bilingüe español-italiano (siglos XVI-XIX)". En: *Philologia Hispalensis* 22, 213-258.
- Martínez Egido, José Joaquín. 2010a. "El *Diccionario de faltriquera italiano-español y español-italiano* de J. L. B. Cormon y V. Manni (1805)". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 57-92.
- Martínez Egido, José Joaquín. 2010b. "El *Dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano* (1844-1847) de Martínez del Romero". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 115-146.
- Mormile, Mario. 1993. *Storia dei dizionari bilingui italo-francesi. La lessicografia italo-francese dalle origini al 1900*. Fasano: Schena Editore.
- Nomdedeu Rull, Antoni. 2010. "El *Nuovo dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano* (1912) de Salvá y Angeli". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 469-512.
- Peñalver Castillo, Manuel. 2015. "El *Prontuario de Ortografía de la lengua castellana* (1844). Antecedentes y consecuentes". En: *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* II.2, 313-356.

- Perbellini, Maria. 2010. "El *Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano* (1869) de Giuseppe Caccia". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 193-228.
- Pérez Vázquez, Enriqueta. 2008. "El *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo* (2000) de L. Lavacchi y C. Nicolás". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 381-415.
- Porto Dapena, José-Álvaro. 2000-2001. "Las letras como entradas del diccionario". En: *Revista de lexicografía* 7, 125-174.
- Quilis Merín, Mercedes. 2008. "La presencia de los *neógrafos* en la lexicografía del siglo XIX". En: *Gamma-temas 3 España y Portugal en la tradición gramatical*, León: Universidad de León, 267-293.
- Quilis Merín, Mercedes. 2010a. "La articulación de los sonidos en la lexicografía del español (siglos XIX y XX)". En: *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics* XV, 97-120.
- Quilis Merín, Mercedes. 2010b. "Cuestiones de ortología y ortografía en diccionarios del español del siglo XIX". En: Medina Guerra, A. & Ayala M. C. (eds. y coords.) *Los diccionarios a través de la historia*. Málaga: Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, 527-548.
- Quilis Merín, Mercedes. 2014. "La Academia Literaria i Zientífica de Instrucción Primaria: defensa razonada (y apasionada) de su ortografía filosófica en 1844". En: Calero, M. L. et al. (eds.) *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*. Münster: Nodus Publikationen, 607-616.
- Rodríguez Reina, Pilar. 2010. "El *Nuovo dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo* de B. Melzi". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 339-379.
- San Vicente, Félix (ed.). 2008. *Textos fundamentales de la lexicografía española (1917-2007)*. Vol. I y II. Monza-Milano: Polimetrica.
- San Vicente, Félix (dir.). 2010. *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica.
- Sanmarco Bande, María Teresa, 2008. "El *Diccionario italiano-español, español-italiano* (1957) de E. Martínez Amador". En: San Vicente, F. (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Monza-Milano: Polimetrica, 273-311.
- Sanmarco Bande, María Teresa, 2010. "Los diccionarios de bolsillo español-italiano italiano-español de la editorial Bietti". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 309-338.
- Valero Gisbert, María. 2010. "El *Diccionario español-italiano* (1975) de Marco Antonio Canini". En: San Vicente, F. (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Monza-Milano: Polimetrica, 229-256.

## Título / Title

Las reformas de la ortografía en los diccionarios bilingües de italiano-español de los siglos XIX, XX y XXI

Spanish orthography reforms in bilingual Italian-Spanish dictionaries of the 19<sup>th</sup>, 20<sup>th</sup> and 21<sup>st</sup> centuries

## Resumen / Abstract

El estudio que aquí se presenta analiza todos los elementos de la hiper-, macro y microestructura de los diccionarios bilingües de español-italiano de los siglos XIX, XX y XXI para observar si se recogen en ellos las diferentes reformas de la ortografía española. La búsqueda de información sobre las normas ortográficas en vigor en el periodo de publicación de las obras en los paratextos, la macroestructura y la microestructura de las obras más singulares colabora también en la identificación de fuentes primarias si se cotejan estos diccionarios no solo con diccionarios monolingües académicos sino con otros diccionarios bilingües de otras combinaciones de idiomas.

This paper provides an overview of my research into the hyper-, macro- and microstructure of nineteenth, twentieth and twenty-first centuries Spanish-Italian bilingual dictionaries in connection with coeval orthographic norms. Its aim is to ascertain whether and to what extent the various reforms of Spanish orthography were recorded in such lexicographical works. The analysis of the information gathered in the paratexts, macrostructure and microstructure of the most unusual dictionaries may also help identify their primary sources if these lexicographical works are checked against monolingual dictionaries and also bilingual dictionaries of other language combinations.

## Palabras clave / Keywords

Lexicografía bilingüe español-italiano, reformas ortográficas, siglos XIX; XX y XXI.  
Spanish/Italian bilingual dictionnaires; orthographics norms; nineteenth, twentieth and twenty-first centuries.

## Código UNESCO / UNESCO Nomenclature

550614

## Información y dirección del autor / Author and address information

Ana Lourdes de Hériz  
Dipartimento di Lingue e Culture Moderne  
Università degli Studi di Genova  
Piazza Santa Sabina, 2  
16124 Génova (Italia)  
Tel. +34 010 209-5298  
Correo electrónico: ana.deheriz@unige.it